

ACTA DE LA SESIÓN Nº3 CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y MATERIALES DE LIMPIEZA, ASEO, HIGIENE Y LAVANDERÍA PARA EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE ÚBEDA

EXPEDIENTE: 6CISJUFI/2023 – CONTR 2023 856627

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

ORDEN DEL DÍA: - RECEPCIÓN DEL INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS
- CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS Y ADMITIDAS

En la ciudad de Jaén y siendo las 10 horas del día 13 de diciembre de 2023, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 9 de noviembre de 2023 para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA

- D^a ANA BELÉN MARTOS HIGUERAS, Secretaria General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén

VOCALES

- D. RAFAEL CASTILLO CORTÉS, Asesor del Servicio Jurídico Provincial de Jaén

- D. ILDEFONSO MORALES LINARES, Interventor Adjunto Provincial de Jaén

- D^a MARÍA DEL CARMEN TORRES POUSIBET, Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación, que actúa como Secretaria.

- D. JESÚS CASTILLO VILCHES, Técnico de la Sección de Gestión Económica y Contratación

SECRETARIA

- D^a. YOLANDA MARTÍNEZ DE DIOS, Técnico de la Sección de Gestión Económica y Contratación

Comienza la sesión dando por válida la constitución de la Mesa por la presidenta.

Seguidamente se receptiona el informe de valoración emitido por parte del Director de la Residencia para Personas Mayores de Úbeda, de 13 de diciembre de 2023. Este informe versa sobre el requerimiento remitido a la empresa INDALIM S.L. cuya oferta para el Lote n.º 1 se encuentra incurso en presunción de anormalidad. Se comprueba que la justificación aportada por la empresa se presenta en tiempo y forma.

La mesa considera suficientemente motivado el informe del Director de la Residencia para Personas Mayores de Úbeda y acepta la justificación dada por INDALIM S.L. para el lote n.º 1.



FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS YOLANDA MARTINEZ DE DIOS	13/12/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmKMFNHCJN5ZXRVMS37TEZ2FNX5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Por consiguiente, se procede a puntuar a las distintas empresas que han licitado para el lote n.º 1 conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP:

LOTE 1: SUMINISTROS DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA GENERAL					
EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN PROP. ECONÓMICA (máx. 90 pts)	PUNTUACIÓN MEJORA (máx. 10 pts)	TOTAL PUNTUACIÓN	CLASIFICACIÓN
INDALIM S.L. (B04173944)	12.230,11 €	90,00	10	100,00	1
LAMS SUMINISTROS NOROESTE S.L. (B27751247)	16.775,15 €	54,68	7,5	62,18	5
HIGIENE INDUSTRIAL SIERRA DE CADIZ S.L. (B11927142)	14.419,13 €	72,99	10	82,99	4
ALM HIGIENE SOCIEDAD LIMITADA (B02540284)	14.153,66 €	75,05	10	85,05	2
JUMADI S.L. (B18087270)	14.154,75 €	75,04	10	85,04	3
QUIMICOS COBOS MEGIAS S.L. (B18502187)	21.228,20 €				

De acuerdo con lo indicado en el punto 7 del Anexo I del PCAP, la oferta presentada por QUIMICOS COBOS MEGIAS S.L. supera el 10% de la media aritmética de las ofertas presentadas, por lo que es excluida del cómputo para la obtención de dicha media.

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los licitadores en los tres lotes, y de acuerdo con lo dispuesto en la Cláusula 10.3 del PCAP, la mesa de contratación acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación para que, una vez aceptada, se pueda continuar con el procedimiento de adjudicación requiriendo la documentación previa a la adjudicación conforme a la Cláusula 10.4 del PCAP:

- Lote n.º 1 “Suministros de productos de limpieza general” a INDALIM S.L.
- Lote n.º 2 “Suministros de productos de lavandería” a INDALIM S.L.
- Lote n.º 3 “Suministros de productos de aseo e Higiene personal” a ALM HIGIENE SOCIEDAD LIMITADA

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

LA SECRETARIA
Fdo.: Yolanda Martínez de Dios

Vº Bº - LA PRESIDENTA
Fdo.: Ana Belén Martos Higuera

FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS YOLANDA MARTINEZ DE DIOS	13/12/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmKMFNHCJN5ZXRVMs37TEZ2FNx5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	